



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

SAN BARTOLOMÉ QUILANA, TLACOLULA, OAXACA

PERÍODO 2023-2025

"2025, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA NACIÓN MEXICANA"



DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME QUILANA

SECCIÓN: TESORERÍA MUNICIPAL

OFICIO DE COMISIÓN: MSBQ/TM/400-2025

ASUNTO: ORDEN DE COMISIÓN

San Bartolomé Quialana, Tlacolula, Oaxaca, a 08 de octubre de 2025.

NOMBRE DEL COMISIONADO C: Victorina Sánchez Hernández

CARGO O PUESTO: Regidora de Obras

TRANSPORTE PARA UTILIZAR: Transporte oficial

TARIFA DIARIA \$ 250.00 No. DIAS 1 IMPORTE \$ 250.00

COMUNICAMOS A USTED QUE A PARTIR DEL DÍA: 08 de octubre de 2025

HA SIDO COMISIONADO PARA TRASLADARSE A: la ciudad de Oaxaca
al Secretariado Ejecutivo a entregar el informe
de fortamón.

CONSTANCIA DE COMISIÓN



Sello de la Dependencia Visitada

Gobernación del Estado
CO-DIRECTORIO EJECUTIVO DEL SISTEMA
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, DESARROLLO Y
SOCIALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN, ATENCIÓN A
VICTIMAS - 2023

Fernanda P.
Nombre y firma del responsable de
la Dependencia visitada



PRESIDENCIA
MUNICIPAL

Mpio. San Bartolomé
C. Clemente Sánchez Martínez
Dgo. Tlacolula, Oax.
2023-2025

AUTORIZÓ

C. Fausto Sánchez Hernández
Regidor de Hacienda

C. Aurora Sánchez Gómez
Síndica Municipal



TESORERIA
C. Elsa Loreta Hernández Sánchez
Tesorera Municipal
Mpio. San Bartolomé Quialana
Dgo. Tlacolula, Oax.
2023-2025



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

SAN BARTOLOMÉ QUILANA, TLACOLULA, OAXACA

PERÍODO 2023-2025

"2025, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA NACIÓN MEXICANA"



ASUNTO: JUSTIFICACIÓN DE VIATICO

San Bartolomé Quialana, Tlacolula, Oaxaca a 09 de octubre de 2025.

C. CLEMENTE SÁNCHEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESENTE

El que suscribe C. VICTORINA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, en mi carácter de Regidora de Obras del Municipio de San Bartolomé Quialana, Distrito de Tlacolula, con fundamento en el artículo 1 y 115 de la constitución política de los estados unidos mexicanos, 1 y 113 de la constitución política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 68 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio de la presente justifico viatico de \$ 250.00 del día 08 de octubre de 2025, para ir a la ciudad de Oaxaca para acompañar a la tesorera a entregar en informe del tercer trimestre de FORTAMUN 2025 en el Secretariado Ejecutivo.

Por lo que anexo la siguiente documentación que ampara mi viatico:

- Oficio de comisión firmada y sellada por la dependencia donde acudí.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"


REGIDURÍA DE
C. VICTORINA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
REGIDORA DE OBRAS
*Municipio de Tlacolula
Quialana, Oaxaca*